

QUILMES, 22 DIC 2011

VISTO el Expediente N° 827-1435/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las erogaciones en concepto de gastos menores, con el objeto de realización de la Conferencia "GLOBELICS Buenos Aires 2011", la cuál ha tenido lugar entre los días 15 a 17 de noviembre del corriente.

Que por Resolución (CS) N° 692/10 se ha aprobado la suscripción del Convenio Específico entre la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por razones de índole operativa se han efectuado gastos a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones contraídas en el marco del Convenio mencionado.

Que a través del Acta N° 19 de la Comisión Organizadora de la Conferencia, se ha aprobado la rendición del Premio PHD, el cual fuera entregado a SANJAYA KUMAR MALIK.

Que dicho premio ha sido abonado mediante adelanto de pago N° 27787 obrante a fs. 81, por un importe total de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$8.660,00).

Que por lo expuesto precedentemente, corresponde emitir el presente acto administrativo.

Que mediante Resolución (CS) N° 696/10 y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

01234

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer el pago efectuado mediante adelanto N° 27787 obrante a fs. 81, por un importe total de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$8.660,00) en concepto de premio PDH, a favor de SANJAYA KUMAR MALIK.

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente deberá ser imputado a las Partidas que en cada caso correspondan, Dependencia 007.001, Programa 01.03.00.01, Presupuesto 2011, Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

01234

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

